MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de setiembre, desde 1921, el pueblo de Carhuaz, en la región Áncash, celebra con profunda devoción el Festival en honor a la Virgen de las Mercedes, festividad considerada una de las más importantes del calendario andino, donde miles de fieles se congregan para rendir homenaje a la 'Mamá Meche'.

Que, esta conmemoración se inicia con el izamiento del Pabellón Nacional y la bandera de Carhuaz, la misa solemne y la tradicional procesión de la Virgen, expresiones de fe que fortalecen la unidad y la identidad cultural del pueblo carhuacino, y que además constituyen un legado religioso de más de tres siglos en el Perú.

Que, la Virgen de las Mercedes ostenta distinciones históricas como Patrona de los Campos, Patrona de las Armas de la República y Mariscala del Ejército, reconocimientos que reflejan la trascendencia espiritual y cultural de esta advocación mariana, profundamente arraigada en la vida nacional.

Que, junto al fervor religioso, se desarrolla la Semana Turística de Carhuaz, con actividades culturales, artísticas, deportivas y gastronómicas que impulsan el turismo, dinamizan la economía local y proyectan a Carhuaz como un destino emblemático de fe y tradición.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y reconocimiento del Congreso de la República al pueblo de Carhuaz, a sus autoridades y a los fieles devotos, por la celebración del Festival en honor a la Virgen de las Mercedes, resaltando su valor religioso, cultural y turístico que engrandece la identidad de Áncash y del Perú.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al Sr. Carlos Eugenio Cántaro García, alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz y, por su intermedio, a los devotos de la Virgen de las Mercedes de la ciudad de Caraz y del país.

Lima, setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2025 13:11:29-0500